



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0035175/2015

VISTO:

Lo manifestado y solicitado a fojas 37¹ y 48 por la Dirección de Deportes en el sentido de que se renueve a partir del 1° de junio de 2017 y por el término de dos años la designación interina de los docentes mencionados en el listado de fojas 37²; y

CONSIDERANDO:

Lo expresado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fojas 40 y por la Coordinación de Deportes, Recreación y Vida Sana a fojas 43;

La informativa de la Dirección General de Personal que corre a fojas 50;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Designar interinamente en la Dirección de Deportes a cada uno de los docentes que se menciona a fojas 37² –que se anexa a la presente– en dos (2) cargos de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (Cód. 119) a partir de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2019 y reconocerle los servicios prestados en tales cargos entre el 1° de junio de 2017 y el día de ayer.

ARTÍCULO 2°. - El personal en cuestión, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles –Dirección de Deportes– y a la Dirección General de Personal.

